

Mendoza, 10 de junio de 2025

RESOLUCIÓN DE DECANATO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD DE LA UNIVERSIDAD DE MENDOZA N°86/2025

AUTORIZANDO LA CONVOCATORIA A PRESENTACIÓN DE CARPETA DE ANTECEDENTES, PROPUESTA DE ACTUALIZACIÓN Y ENTREVISTA PERSONAL PARA CUBRIR CARGO DOCENTE VACANTE, EN LA CARRERA DE LICENCIATURA EN NUTRICIÓN – SEDE MENDOZA – CÓD. 54 NM 25.

VISTO:

Que teniendo en cuenta la necesidad de cubrir cargo vacante en la carrera Licenciatura en Nutrición, en la Sede Mendoza, debido a la normal movilidad docente y,

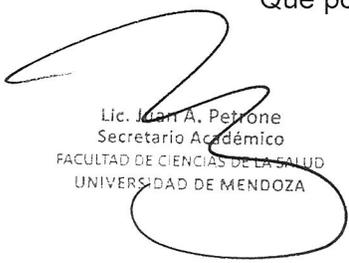
CONSIDERANDO:

Que resulta imprescindible convocar a la presentación de carpetas, propuesta de actualización y entrevistas por parte de interesados y profesionales para cubrir dichos cargos.

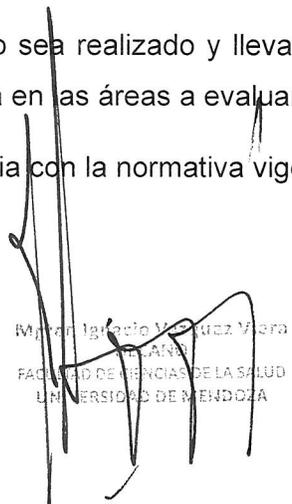
Que la forma y plazos para el llamado a concursos se ajusta a los requisitos y las condiciones establecidas por el estatuto de la Universidad de Mendoza y al Reglamento de Concursos de la Facultad de Ciencias de la Salud.

Que es menester que el proceso sea realizado y llevado adelante por docentes de reconocida trayectoria y experiencia en las áreas a evaluar.

Que por todo ello y en consonancia con la normativa vigente.



Lic. Juan A. Petrone
Secretario Académico
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
UNIVERSIDAD DE MENDOZA



Miguel Ignacio Vázquez Viera
Secretario Académico
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
UNIVERSIDAD DE MENDOZA

**EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

RESUELVE:

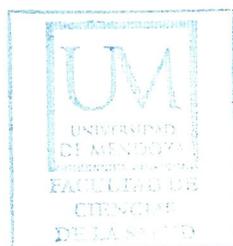
Artículo 1^o: Autorizar la convocatoria para la presentación de carpeta de antecedentes, propuesta de actualización y entrevista personal para cubrir cargo vacante de la Carrera Licenciatura en Nutrición, en la Sede Mendoza, según consta en los documentos correspondientes a las convocatorias; Cód. 54 NM25 y de conformidad al ANEXO, que forma parte de la presente resolución.

Artículo 2^o Designar a los profesionales que se nombran a continuación, para acompañar los actos administrativos: Representante del Área de Concursos Docentes: Lic. Patricia Bruno. Moderadora: Lic. Gisela Amico, Jurados: Lic. Lic. Vanesa Pitton, Bio. Beatriz Pietrasanta, Lic. Gabriela Giménez Bora.

Artículo 3^o: Solicitar a los Departamentos de Comunicación y Tecnología gestionen los medios para dar a conocer las especificidades del Concurso Docente en la página de la FCS, en la sección Concursos y Convocatorias.

Artículo 4^o: Comuníquese, y archívese.

Lic. Juan A. Petrone
Secretario Académico
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
UNIVERSIDAD DE MENDOZA



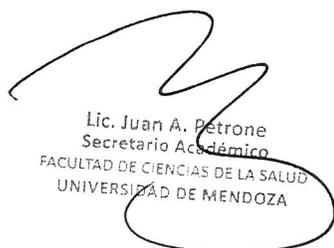
Marta Susana Verguez Viera
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
UNIVERSIDAD DE MENDOZA

ANEXO

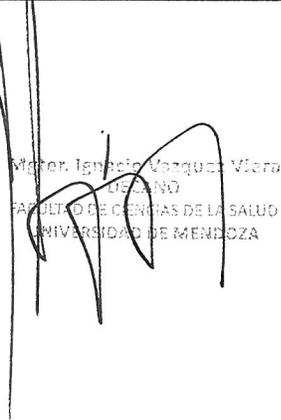
A. Presentación de carpeta de antecedentes, propuesta de actualización y entrevista personal para cubrir cargo docente vacante - Sede Mendoza - Cód. 54 NM 25.

Fechas de este concurso: 16 al 30 de junio 2025, 13 horas.

MATERIA	CARGO	HORARIO DE CURSADO	PERFIL
Epidemiología Nutricional	Adjunto	Lunes 12-14:30 Viernes 11:30-14	Licenciado en Nutrición o carreras afines, con probada experiencia en el área. Excluyente


 Lic. Juan A. Petrone
 Secretario Académico
 FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
 UNIVERSIDAD DE MENDOZA




 Mgter. Ignacio Vazquez Viera
 DECANO
 FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
 UNIVERSIDAD DE MENDOZA